



# Asamblea General

Distr. general  
2 de febrero de 2006

Sexagésimo período de sesiones  
Tema 42 del programa

## Resolución aprobada por la Asamblea General el 14 de noviembre de 2005

[sin remisión previa a una Comisión Principal (A/60/L.17 y Add.1)]

### 60/16. Ochocientos años del Estado mongol

*La Asamblea General,*

*Recordando* su resolución 56/6, de 9 de noviembre de 2001, relativa al Programa Mundial para el Diálogo entre Civilizaciones,

*Reafirmando* que los logros de las civilizaciones constituyen el patrimonio colectivo de la humanidad y son una fuente de inspiración y progreso para todos los seres humanos,

*Destacando* la necesidad de lograr una comprensión objetiva de todas las civilizaciones y de fomentar la interrelación constructiva y la participación cooperativa de las civilizaciones,

*Reconociendo* la riqueza de la civilización nómada y su importante contribución a la promoción del diálogo y la interrelación de todas las formas de civilización,

*Reconociendo también* que la civilización nómada influyó, entre otras, en sociedades de toda Asia y Europa y asimiló a su vez influencias de Oriente y Occidente en un intercambio genuino de valores humanos,

*Reconociendo además* el importante papel desempeñado por una cultura nómada fuerte y duradera en el establecimiento de redes comerciales amplias y en la creación de importantes centros administrativos, culturales, religiosos y comerciales,

*Consciente* de la importancia y pertinencia cada vez mayores que tiene en el mundo de hoy la cultura de vivir en armonía con la naturaleza, que es inherente a la civilización nómada,

1. *Acoge con agrado* las iniciativas adoptadas por los Estados Miembros, incluida Mongolia, para conservar y desarrollar la cultura y las tradiciones nómadas en las sociedades modernas;

2. *Acoge con agrado también* las iniciativas adoptadas por el Gobierno de Mongolia para celebrar en 2006 el 800° aniversario del Estado mongol;

3. *Invita* a los Estados Miembros, las Naciones Unidas, sus organismos especializados y otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, así como a las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales pertinentes, las

organizaciones y las fundaciones regionales y las instituciones académicas, a que participen activamente en los actos que organice Mongolia para celebrar ese aniversario.

*52ª sesión plenaria  
14 de noviembre de 2005*